

## II. Modelo futuro del litoral mexicano

## II.1. Modelo futuro del litoral mexicano



El modelo futuro del litoral mexicano, debe responder a la visión que se ha planteado del mismo, que contempla que los puertos y terminales del país, funcionarán como un sistema equilibrado, que genere un desarrollo sustentable de los litorales nacionales, incorporando a los sectores social y privado, bajo la conducción y regulación del estado y con la participación de los gobiernos estatales y municipales, como promotores y coordinadores de las acciones derivadas de los programas correspondientes.

## II.1. Modelo futuro del litoral mexicano



Lo anterior presupone la configuración de dos grandes líneas estratégicas:

- ❑ Las que corresponden al desarrollo de los litorales, con apoyo en los puertos y terminales existentes
- ❑ Las relacionadas directamente con los puertos administrados por APIS federales

## II.2. Desarrollo de los litorales

La estrategia para el desarrollo de los litorales se basa en la formulación de programas rectores de desarrollo (PRORED).

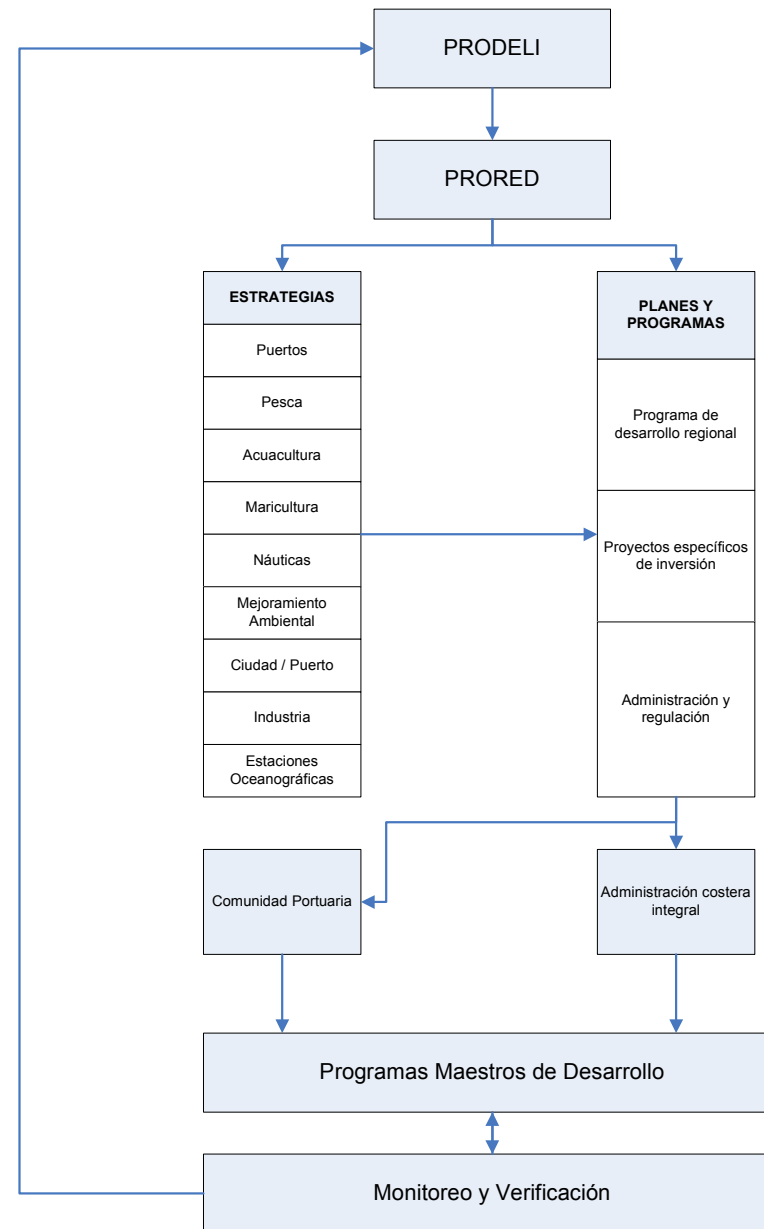
El modelo que se propone deberá considerar la necesidad de identificar factores que contribuyan a una eficaz utilización del potencial de las distintas porciones de los litorales nacionales.

Los factores que se tomarán en cuenta serán:

- ✓ Afinidad por el tipo de actividades costeras que se realizarán
- ✓ Importancia relativa de los puertos contenidos en la región
- ✓ La existencia de programas afines con los objetivos establecidos, desarrollados por otras dependencias u organizaciones públicas o privadas.
- ✓ Programas de desarrollo económico de los estados.

## II.2. Esquema de flujo de los PRORED

La integración del modelo relacionado con la formulación de los PRORED, observará una secuencia que se indica en este esquema, y será motivo de un mayor desarrollo en la Fase 3



## II.2. Puertos con APIS federales

Los puertos con APIS federales:

- ✓ Se constituirán en generadores de negocios portuarios que sean sinergias para el desarrollo regional;
- ✓ Participarán eficazmente en los procesos internos de distribución, incorporando al cabotaje que se integre con los medios terrestres en sistemas intermodales regionales;
- ✓ Atraerán y ampliarán la participación de inversionistas privados para impulsar el comercio exterior del país y generar actividades de valor agregado